

muncia y la remision de las diligencias
a' este Centro, para el acuerdo que corres-
ponda.

Jaca
Finca Deneff
Liquidacion de
intereses.

Se acordó, previa declaracion de ur-
gencia, formular instancia ante la In-
tervencion de Hacienda de esta provincia en
arreglo al artículo 2.º del Real Decreto de 12
de Enero de 1915, reclamando la transac-
cion y liquidacion de las indemnizaciones
que puedan corresponder a' esta Corpora-
cion, por la venta de los bienes desamor-
tizados, pertenecientes a' los Establecimien-
tos benéficos que tiene a' su cargo.

Jaca
Pensiones de 15
peretas.

Habiendo fallecido Concepcion Carbo Naran-
cho y Eugenia Piersa Perez, que disfrutaban
pension de 15 peretas, se acordó previa declara-
cion de urgencia, designar para las vacantes
respectivas a' Gregoria Bellon Coracho, vecina de
Linares y Maria del Carmen Perez Coto, de Jaca.

No habiendo otros asuntos el Señor Vi-
cepresidente dió por terminada la sesion de
que ya el Secretario certifica.

El Vicepresidente,

[Firma]

[Firma]

Margarita Tena

[Firma]

Xuan Carlos Ayuso

[Firma]

En